

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Envejecimiento poblacional y cuidados a personas mayores: algunas consideraciones sociodemográficas del contexto cubano

Population aging and care for the elderly: some sociodemographic considerations in the Cuban context

Envelhecimento populacional e cuidado ao idoso: algumas considerações sociodemográficas no contexto cubano

Glicería Zabala Quiñones 

Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba.

Para la correspondencia: gzabala@uo.edu.cu

Recibido: 27-12-2024 Aprobado: 16-05-2025 Publicado: 30-05-2025

RESUMEN

Introducción: Cuba experimenta un acelerado proceso de envejecimiento poblacional con impacto en la seguridad social, el sistema de salud y la organización social de los cuidados como un tema de importancia en la política. Al quedar posicionado cada vez más en el contexto académico, se reconoce el decisivo papel del Estado para establecer diálogos entre decisores y beneficiarios de políticas públicas. **Objetivo:** analizar algunas características del envejecimiento poblacional y su relación con los desafíos de los cuidados a personas mayores con énfasis en el rol estatal. **Método:** fueron revisados artículos procedentes de las bases de datos Google Académico y SciELO. Se sistematizaron los referentes por medio de un análisis crítico de los autores consultados sobre envejecimiento y cuidados, mayoritariamente publicados en los últimos cinco años, se asumieron valoraciones propias en torno al tema. **Resultados:** el envejecimiento poblacional en

Cuba presenta características que lo distinguen. Los cuidados a las personas mayores representan un desafío considerable en un contexto de baja natalidad/fecundidad, incremento de la mortalidad y saldo migratorio negativo, donde es muy notorio el incremento de los mayores dependientes y se requiere de la corresponsabilidad entre Estado, familia, mercado y comunidad, para dar respuestas a la creciente demanda de cuidados. **Conclusiones:** el envejecimiento poblacional guarda nexo con los cuidados a personas mayores y representa desafíos para la implementación del Sistema Nacional para el Cuidado Integral de la Vida. Se considera superar el sectorialismo, el asistencialismo, desfragmentación, familiarización y desfeminización de los cuidados.

Palabras clave: envejecimiento poblacional; cuidados; adultos mayores; actores sociales; políticas públicas

ABSTRACT

Introduction: Cuba is experiencing an accelerated process of population aging, impacting social security, the healthcare system, and the social organization of care as an important issue in policy. As it is increasingly positioned in the academic context, the decisive role of the State in establishing dialogues between decision-makers and beneficiaries of public policies is recognized.

Objective: to analyze some characteristics of population aging and its relationship with the challenges of care for the elderly, with an emphasis on the State's role. **Method:** articles from the Google Scholar and SciELO databases were reviewed. References were systematized through a critical analysis of the authors consulted on aging and care, mostly published in the last five years, and individual assessments were made on the topic. **Results:** population aging in Cuba presents distinctive characteristics.

Care for older adults represents a considerable challenge in a context of low birth/fertility rates, rising mortality, and negative migration, where the increase in dependent older adults is very noticeable. Joint responsibility between the State, family, market, and community is required to respond to the growing demand for care.

Conclusions: population aging is closely linked to care for older adults and represents challenges for the implementation of the National System for Comprehensive Life Care. The goal is to overcome sectoralization, welfare-based approaches, defragmentation, familiarization, and defeminization of care.

Keywords: population aging; care; aged; social actors; public policies

RESUMO

Introdução: Cuba vive um processo acelerado de envelhecimento populacional, impactando a seguridade social, o sistema de saúde e a organização social do cuidado como uma questão política importante. À medida que ganha cada vez mais espaço no contexto acadêmico, reconhece-se o papel crucial do Estado no estabelecimento do diálogo entre tomadores de decisão e beneficiários das políticas públicas. **Objetivo:** analisar algumas características do envelhecimento populacional e sua relação com os desafios do cuidado ao idoso, com ênfase no papel do Estado. **Método:** foram revisados artigos das bases de dados Google Acadêmico e SciELO. As referências foram sistematizadas por meio de análise crítica dos autores consultados sobre envelhecimento e cuidado, publicados majoritariamente nos últimos cinco anos, e realizadas avaliações individuais sobre o tema.

Resultados: o envelhecimento populacional em Cuba apresenta características próprias. O cuidado com os idosos representa um desafio considerável em um contexto de baixas taxas de natalidade/fertilidade, aumento da mortalidade e migração negativa, onde o aumento de idosos dependentes é significativo. É necessária uma responsabilidade conjunta entre Estado, família, mercado e comunidade para responder à crescente demanda por cuidados. **Conclusões:** o envelhecimento populacional está vinculado ao cuidado ao idoso e representa desafios para a implementação do Sistema Nacional de Atenção Integral à Vida. Considera-se necessário superar o setorialismo, a abordagem assistencialista, a desfragmentação, a familiarização e a desfeminização do cuidado.

Palavras-chave: envelhecimento populacional; cuidado; idosos; atores sociais; políticas públicas

Cómo citar este artículo:

Zabala Quiñones G. Envejecimiento poblacional y cuidados a personas mayores: algunas consideraciones sociodemográficas del contexto cubano. Rev Inf Cient [Internet]. 2025 [citado Fecha de acceso]; 104:e4916. Disponible en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/4916>



INTRODUCCIÓN

El envejecimiento poblacional es resultado de la combinación de diferentes variables demográficas, la disminución de las tasas de mortalidad y el aumento de la expectativa de vida. Este fenómeno se entiende por el aumento progresivo de las personas mayores de 60 años con relación a la población total. Desde la perspectiva demográfica, es explicado como un cambio en la estructura por edades de la población; del mismo modo es interpretado como la inversión de la pirámide de edades donde se acentúa el incremento de las personas mayores y una disminución de la proporción de niños y jóvenes entre 0 y 14 años.

Este fenómeno social y demográfico se convierte en uno de los más importantes retos sociales contemporáneos debido a su impacto en la estructura socioeconómica de las regiones y países, al ocasionar mayores gastos a los sistemas de protección social y por las grandes necesidades generadas desde el punto de vista biomédico.⁽¹⁾

Cuba se ubica entre los países de mayor longevidad en el mundo y el más envejecido en la región latinoamericana. Si se comparan las regiones desarrolladas, el fenómeno sociodemográfico en Latinoamérica y el Caribe ha transitado con mayor brevedad en el tiempo; donde Cuba, Barbados y Uruguay son las naciones más envejecidas, al presentar porcentajes de la población de 60 años o más del 10 % y la proporción de 75 años o más, entre el 6 % y el 7 %.⁽²⁾

El caso cubano es expresión de un logro social significativo como nación subdesarrollada, sustentada en un proyecto social inclusivo que permite exhibir indicadores sociales comparables con naciones desarrolladas, a partir de un conjunto de acciones emanadas de políticas públicas que han permitido garantizar los pilares del bienestar, entre ellos: salud, educación, empleo, seguridad social y el cuidado de la vida.⁽³⁾ Este último, se ubica entre los más importantes desafíos si se tiene en cuenta su estructuración ante la creciente demanda, incluidos los de larga duración en el mediano y largo plazos.⁽⁴⁾

Todo lo anterior, discurre en un contexto socioeconómico heterogéneo, en el que se vislumbran avances, pero también retrocesos; crisis y estancamiento, agravados por deficiencias del modelo tradicional de provisión del bienestar. Es aquí donde la política pública contribuye con propuestas dinamizadoras para enfrentar los retos de suficiencia en el acceso a mayor equidad y justicia social. En este sentido, Ramos y Yordi afirman lo siguiente: “En la actualidad el cuidado está posicionándose como un tema de relevante en la agenda pública, sobre todo ha ganado mayor visibilidad después de la pandemia de Covid-19 que lo sacó del mundo privado, familiar y doméstico para catapultarlo como un tema político y un derecho de todas y todos. Sin embargo, aún existe una injusta distribución del cuidado, siendo la familia y especialmente las mujeres quienes lo asumen.”⁽⁵⁾

La Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de la República de Cuba⁽⁶⁾ revela que el fenómeno incide en diferentes estructuras de la sociedad, entre las que se pueden señalar: economía, familia, servicios, el reemplazo del capital humano, seguridad social y en la elevación de los costos de atención médico/epidemiológico.



Al mismo tiempo, se matizan diferencias territoriales entre zonas urbanas y rurales, locales, color de piel, estratos socioeconómicos mediadas por producción y reproducción de desigualdades en el acceso a oportunidades e inequidad de género en la provisión de los cuidados con repercusión en sus trayectorias personales.⁽⁷⁾ Dicho así, la desigual e injusta distribución de las labores de cuidados, así como la división sexual del trabajo le asignan roles distintos a mujeres y hombres.

Lo referido anteriormente, se abordará en el desarrollo de este trabajo, a partir de la pluralidad que caracteriza la sociedad cubana. El trabajo presentado tiene el objetivo de analizar algunas de las características del envejecimiento poblacional y su relación con los cuidados a personas mayores con énfasis en el rol estatal en el contexto cubano.

DESARROLLO

Desde 1978, hace cuatro décadas, Cuba no logra que la fecundidad supere el reemplazo generacional de su población y se incrementa el porcentaje de personas menores de 15 años. Simultáneamente, el descenso de la mortalidad contribuyó al aumento de la esperanza de vida, factores que han determinado el aumento de la proporción de personas mayores de 60 años de manera más acelerada que cualquier otro grupo de edad.⁽⁶⁾ Los datos demográficos advierten la tendencia prolongada en los años venideros, como resultado de la sostenida emigración externa, disminución de la natalidad y aumento de la mortalidad.

Según datos de la ONEI⁽⁶⁾ en el país continúa la tendencia al envejecimiento poblacional, al culminar 2023 con un grado de envejecimiento de 24,4 %. La cifra convierte a su población en la más envejecida de la región latinoamericana, y se estima que para el 2030 la referida proporción supere el 30 %, y en el 2050 lo sea el 33,2 %.

Por otro lado, el cálculo de la población efectiva expresa el cambio profundo en su estructura demográfica, por cada mil habitantes de 0 a 14 años, existen 1 511 de 60 años o más. Desde 2019 se reporta un decrecimiento natural de la población, al fallecer más personas de las que nacen. La tendencia migratoria hacia el exterior se mantiene, se estiman más de 3 millones de cubanos de manera acumulada en el exterior; de ellos 1 millón 500 mil tienen residencia en el país, de los que 1 millón 100 mil tienen residencia efectiva.⁽⁶⁾

El proceso de envejecimiento demográfico es irreversible, y se espera que entre 2030 y 2048 sobrepase el 30 % de población con 60 años y más, para el 2050 llegará a ser de más de un tercio.⁽⁷⁾ El aumento de este grupo etario en la población cubana impacta en las relaciones de dependencia entre los diferentes grupos de edades, lo cual se traduce entre la población en edades activas y no activas. Ello repercute directamente en indicadores de seguridad y asistencia social por concepto de pensión y jubilación, adultos mayores beneficiarios de la asistencia social; asumidos desde la responsabilidad del Estado cubano.



Otro de los impactos notables de este proceso se expresa en la sobrecarga para el sistema de salud si se tiene en cuenta que en la medida que avanza la edad se incrementan el riesgo de cronicidad de los problemas de salud y aparición de otros, se genera mayor demanda de consumo de medicamentos⁽¹⁾ y aumenta, también, el número de personas dependientes como condicionante inherente al proceso de envejecimiento humano.

En este sentido, la prevalencia de enfermedades en personas mayores se evidencia en la hipertensión arterial, diabetes mellitus, asma bronquial, enfermedad cerebrovascular e insuficiencia renal crónica. Las tres primeras causas de muerte obedecen a enfermedades del corazón (isquémicas, hipertensiva, insuficiencia cardíaca). Le siguen las enfermedades cerebrovasculares y, después, las caídas accidentales, con mayor incidencia en el sexo masculino.⁽⁸⁾

Los gastos por concepto de prestaciones monetarias con cargo al presupuesto de la seguridad social son medibles por medio de determinados indicadores, entre ellos: subsidios a jubilados y pensionados (por edad, invalidez total y muerte) en 2022 fueron de 32 437,70 millones de pesos cubanos, y en 2023 ascendieron a 36 932,76 millones, para beneficiar a 1 612 666 adultos mayores en 2022, y 1 662 176 en el año 2023. El gasto total por régimen de seguridad social fue de 38 604,9 millones; de ellos 36 932, 8 por concepto de pensiones por edad, invalidez y muerte. El número de beneficiarios fue de 1 753 772.⁽⁹⁾

La cifra por concepto de gastos por la asistencia social asciende de 369 millones en 2019, a 5 630 millones en el 2023, distribuidos entre núcleos protegidos, adultos mayores, personas con discapacidad, madres de hijos con discapacidad severa y beneficiarios del sistema del servicio de asistente social a domicilio. Entre los principales indicadores fueron beneficiarios en 2019, 56 254 adultos mayores; en 2023 ascendieron a 114 518. El servicio de asistente social a domicilio muestra una variación considerable en las cifras publicadas, si bien se indica un aumento de adultos mayores beneficiados (5 389, 7 864 y 18 722) desde 2019 hasta el 2021; en los años 2022 y 2023 las cifras (13 931 y 13 628) muestran una contracción en comparación al año precedente.⁽⁹⁾

Los datos anteriores dan cuenta de cómo la subordinación a la dimensión económica limita potencialmente el rol del Estado como actor fundamental en la gestión del cuidado y el impacto a su acceso por parte de las personas mayores. Al mismo tiempo, las familias enfrentan las consecuencias de la crisis económica y acuden a estrategias diversas, donde se han visto modificadas las lógicas en su responsabilidad de garantizar el bienestar de los miembros más longevos que así lo requieren.

Por otra parte, se suman las reformas implementadas en el país para enfrentar la desfavorable situación económica, sobre todo a partir de la etapa pospandemia, que han condicionado ciertos reajustes en el presupuesto estatal. Al mismo tiempo, son generadas tensiones en la organización social de los cuidados en medio de transformaciones generadas por el envejecimiento poblacional y cambios en la estructura por edades de las familias, relacionados con el éxodo migratorio continuo y descensos en la natalidad y fecundidad. Por ende, se origina una desproporción entre personas que requieren cuidados y las que pueden ofrecerlos; como resultado, el sistema social enfrenta la crisis de los cuidados.



De acuerdo con los resultados parciales de la investigación doctoral en curso, por parte de la autora del presente artículo, relacionada con la estructura e interacciones de los cuidados a personas mayores en el municipio Santiago de Cuba, se advierte que los mismos se estructuran en un contexto donde se acentúan e interseccionan desigualdades sociales en relación con el género, ingreso económico, color de piel, situación de discapacidad, la edad y territorio; distribuidos de manera desigual entre familia, Estado, mercado y comunidad como actores proveedores del cuidado; de igual manera, entre mujeres y hombres en la redistribución de las labores de cuidados. Dicho así, resulta invisibilizado el valor económico del trabajo de cuidados, su necesidad e importancia para la reproductividad y sostenibilidad de la vida.

Características del envejecimiento poblacional en Cuba⁽⁶⁾

Las variables demográficas de mayor impacto en el envejecimiento poblacional en Cuba se identifican a partir de la fecundidad/natalidad, mortalidad/morbilidad (más defunciones que nacimientos), migración externa e interna (saldo migratorio externo negativo) y grado de envejecimiento (24,4 %):

- El índice de envejecimiento, expresado por relación de personas mayores de 60 años con respecto a la de 0-14 años muestra un incremento.
- Cambios en la estructura por edad de la población y decrecimiento proporcional de personas entre 15-59 años consideradas potencialmente activa.
- La relación de dependencia demográfica también se incrementa y se expresa en la dependencia de personas potencialmente inactivas (menores de 15 años y las mayores de 60 años) con relación a la población potencialmente activa que comprende las edades de 15 a 19 años.
- El 17,4 % de las personas mayores viven solas.⁽¹⁰⁾
- En las zonas urbanas y rurales el grado de envejecimiento muestra un incremento, pero la rural supera a la urbana.
- Los valores de envejecimiento son superiores en el sexo femenino en la zona urbana. En la rural lo supera el sexo masculino.
- Las provincias más envejecidas son Villa Clara y la Habana. Guantánamo es la de menor grado de envejecimiento.

Políticas de atención al envejecimiento y cuidados

La estructura por edades de la población cubana si bien es resultado del desarrollo socioeconómico alcanzado como fenómeno demográfico implica retos y desafíos importantes que movilizan a las políticas públicas y, de manera particular, las de población; tienen una significación considerable y su diseño tienen como base el reconocimiento de la dinámica y estructura demográfica.

Las políticas públicas se deben diseñar a partir de las percepciones y representaciones existentes a nivel político y científico de la sociedad porque la ciencia crea percepciones que después son reconfirmadas. Así, el análisis de las concepciones acerca de la vejez como categoría no debe realizarse al margen del contexto sociocultural donde se estructuran interpretaciones discursivas de sentido común, al mismo tiempo que se formulan modos de entendimiento de la vejez como problema social.⁽¹¹⁾



De ahí, debe considerarse en la planificación de programas de desarrollo territorial las características de la población según zonas de residencias urbanas y rurales, nivel de envejecimiento, expectativas de vida, mejor uso de los datos sociodemográficos sobre la movilidad interna y externa.

En el caso cubano, desde 1959 las políticas públicas reconocieron a la población como objeto y sujeto del desarrollo, y a su estructura por edades, pero estas no han sido explícitamente políticas de población, sino que han transcurrido por las políticas de salud, educación, seguridad social, de atención a la familia y otras. Cabe señalar, que fueron momentos donde los indicadores como la fecundidad tendían hacia lo bajo, no marcaba la tendencia hacia un indicador de alto nivel de envejecimiento poblacional; se mantuvo el nivel de reemplazo hasta 1978 y, posteriormente, inició una etapa más crítica.

La atención de personas mayores se desarrolla a partir de definiciones políticas lideradas por el Ministerio de Salud Pública, donde el Estado asume la protección de este segmento poblacional al contar con un programa priorizado aplicable a todos los niveles de atención médica: lleva acompañamiento geriátrico y gerontológico para favorecer un mejor tratamiento al envejecimiento poblacional desde la dimensión social y enfoque intersectorial.⁽³⁾

De singular importancia resulta la planificación de acciones diseñadas desde la política para un grupo heterogéneo, de manera que garantice el envejecimiento activo y saludable. El sistema social cubano concibe al ser humano como el objetivo principal y sujeto protagónico en la Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo hasta el 2030, donde son expuestas las características principales de la política social, al destacar la inversión de recursos financieros para este fin.⁽¹²⁾

La conceptualización de dicho modelo exige innumerables cambios para lograr exitosamente las metas propuestas para el 2030; uno de ellos tiene que ver con procesos de descentralización de recursos, funciones y decisiones que deben conducir al paulatino incremento del papel de los territorios y localidades en la vida social y económica del país; donde la fuerte tradición centralizadora, el verticalismo no siempre justificado, asociados al sectorialismo y la debilidad de fórmulas horizontales de integración hacen difícil la tarea emprendida.⁽¹³⁾

Fundora Nevot⁽¹⁴⁾ sostiene que las políticas sociales dirigidas a las desigualdades requieren ser diseñadas desde el contexto local al ofrecer posibilidades para transitar del modelo de política homogénea y centralizada a otro de universalismo crítico. Esto, debe ser considerado por los actores sociales que configuran la gestión del cuidado a personas mayores desde el territorio. Por tanto, es uno de los retos y debe ser superado sin mayor dilatación para lograr, entonces, una efectiva implementación del Sistema Nacional para el Cuidado Integral de la Vida desde el enfoque territorial.

En entrevista concedida a la autora del trabajo que se presenta, el Dr. C. Antonio Aja Díaz, director del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) de la Universidad de La Habana, apunta: “El país ha diseñado políticas para atender la situación demográfica y no es, hasta la segunda década del presente siglo que se materializa de manera explícita una política de población para atender la dinámica demográfica, con tres objetivos: centrados en la fecundidad, el envejecimiento y la atención a los recursos laborales. Sus componentes esenciales están dados en buscar y apostar por nacimientos posibles y acercarse al reemplazo”.

De igual modo, como parte de la Política para la Atención a la Dinámica Demográfica fue aprobado el Observatorio Demográfico Nacional desde el año 2014; más reciente en 2020, fueron aprobados en todas las provincias del país. En 2022 se incorpora el cuarto objetivo, donde se analiza de manera explícita la migración, contemplada en la referida política y donde se reconoce la importancia de la movilidad territorial en el país.

Dentro de las novedades de esta actualización, se pueden indicar la incorporación del componente de la migración, la incorporación de la academia para la asesoría de la política desde a acción gubernamental, donde se privilegia la escucha y el papel de la ciencia. En este sentido, se destaca la atención al envejecimiento desde la articulación de actores, entre ellos el Ministerio de Salud Pública en acompañamiento del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), perteneciente a la ONEI.

En el recién aprobado Sistema Nacional para el Cuidado Integral de la Vida (Decreto 109/2024) “se denomina cuidados: a la función social de asistencia y apoyo que se materializa por medio de un trabajo, remunerado o no, destinada a maximizar la autonomía y el bienestar de las personas, que por razón de edad, enfermedad o discapacidad, se encuentran en una situación de dependencia y requieren ayuda para la realización de los actos esenciales de la vida diaria”.⁽¹⁵⁾

El Sistema que se aprueba responde al cuestionamiento sobre la necesidad del debate de si en verdad existe una política pública de cuidado, o si estamos en presencia de programas estatales que dialogan de manera más o menos informal y espontánea con otros actores que participan del proceso de cuidado.⁽¹⁶⁾

La normativa implica un importante avance para el cuidado de la vida desde las políticas públicas, con enfoque de derecho y desde el principio de universalidad. Reconoce las desigualdades de género en el cuidado y coloca en el centro a las personas cuidadoras remuneradas y no remuneradas. Por otra parte, responde a la necesidad de estructurar un sistema de cuidados como uno de los desafíos de la dinámica demográfica del país, entrecruzado con otros de dimensión económica, social, política y ambiental. Por otra parte, resulta un cambio sustantivo para atender la crisis de la organización social de los cuidados, al transitar de una gestión sectorializada, dispersa y desfragmentada hacia otra que reconoce la multiactorialidad para el cuidado de las personas mayores, tanto en el ámbito privado como estatal.

Es responsabilidad del Estado garantizar el derecho al cuidado mediante condiciones materiales necesarias para este fin, con énfasis en los que se encuentran en situación de dependencia. Esto se puede contrastar mediante los resultados de la Encuesta nacional de envejecimiento de la población en 2017⁽¹⁰⁾, donde: el 48 % de los encuestados respondió que les gustaría asistir a alguna casa de abuelos; otros lo consideraron si mejoran las condiciones. En cambio, el 37 % de los mayores de 50 años no desearía acudir a este servicio, aunque los menos interesados resultaron ser los muy mayores, de donde se infiere su preferencia por el espacio familiar como ámbito de cuidado.

Los referidos resultados ratifican la responsabilidad estatal como garantía del derecho al cuidado, aun cuando la preferencia sea la indicada anteriormente las familias necesitan de la provisión de apoyos y activos para el bienestar de los miembros más longevos. De este modo, se revertirían los desbalances en la corresponsabilidad social del cuidado, de manera que el Estado coordine la participación de diversos actores sociales provenientes de sectores estatales y no estatales.⁽¹⁷⁾

Cabe destacar el inaplazable rol estatal en la regulación del sector privado destinado a los servicios de cuidados en el contexto cubano, el cual ha reaccionado de manera incipiente, pero notoria y conforme a las demandas de mayores dependientes con posibilidades para su acceso. Por esto, deben establecerse topes a las actividades que realizan, regulaciones que normen las relaciones del mercado laboral con el sector no estatal y obligaciones para el incentivo de iniciativas sociales, así como el control de los costos para las personas mayores necesitadas de cuidados.

Al Estado le asiste el manejo de las desigualdades y promoción de equidad frente a los indeseados efectos del mercado para las familias desprovistas de activos para su acceso.^(18,19,20) No preverlo coloca en situaciones de riesgo el acceso y suficiencia del cuidado de un grupo poblacional heterogéneo, y la esencia misma de los principios de universalidad e intersectorialidad explícitamente declarados en la norma. Ello no significa desestimar el rol de este en la corresponsabilidad social, puesto que en la misma medida que participa se compromete con los principios y enfoques contentivos en el instrumento normativo, así se reducen brechas de inequidad y desigualdad social.

No obstante, es invaluable el reconocimiento de la importancia de los cuidados desde el Sistema para sostener la vida, favorecer la autonomía y bienestar de quienes lo requieren y de las personas cuidadoras. Se reconoce el trabajo de cuidados no remunerado y su aporte económico social, a la vez, que genera nuevas oportunidades de empleo para todas y todos. Aspectos que permiten avanzar en la igualdad, transformación cultural y eliminación de la división sexual del trabajo. “Es por tal motivo que tanto la desigualdad de género como la socioeconómica se erigen como dilemas éticos asociados al tema.”⁽¹⁶⁾

Si bien la mujer cubana ha logrado un ascenso considerable en el acceso y equiparamiento de oportunidades de inclusión, participación e integración social mediante la educación, el empleo y seguridad social, además de ser sujeto de derechos sexuales y reproductivos, ocupar responsabilidades fuera del espacio familiar, se ha reforzado su rol de cuidadora en la familia en detrimento de la igualdad de género. Sin embargo, es indudable la ventaja de que la familia desempeñe el papel de cuidador, al posibilitar una mayor seguridad emocional e intimidad, al mismo tiempo que se evitan problemas psicopatológicos de la institucionalización.⁽²¹⁾ Esto es posible siempre que la división sexual del trabajo se modifique y los cuidados sean distribuidos equitativamente entre hombres y mujeres dentro de las familias.

Por consiguiente, las mujeres han acudido a determinadas alternativas de cuidados en el mercado formal e informal, mientras es menor la participación del Estado. De acuerdo con Albizu-Campos: “La organización social del cuidado ha tendido a recargar el peso en las mujeres, sea como cuidadoras de hijos, familiares, enfermos personas mayores, llevándolas al abandono precoz de la actividad económica, amén de los bajos salarios, la ausencia de una oferta adecuada de empleo y la emigración de que es protagonista.”⁽²²⁾

El cuidado es considerado un asunto público urgido de la participación de todos/todas. Las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias se interrelacionan de forma cambiante para producir cuidados.^(23,24,25)

En el contexto cubano, el cuidado a personas mayores dependientes viene a estructurarse a través de la emergencia de una nueva organización social donde son incorporados instituciones religiosas, cuidadores informales remunerados y no remunerados, y el sector privado, en las que de igual manera se reproducen desigualdades de género. En este sentido, son considerados otros análisis donde se advierte, que en el imaginario social se sustenta que la provisión de cuidados debe ser un encargo de las mujeres y, por consiguiente, el trabajo de cuidado también lo deben desempeñar ellas; esto obedece a la reproducción de estereotipos que otorgan a las mujeres mayor capacidad para ofrecerlos.⁽¹⁰⁾

Visto así, la política social hacia este grupo poblacional se debe repensar en un contexto donde es inestimable el papel de la corresponsabilidad entre familia y Estado en los cuidados; pero cada vez más la capacidad de ambos se reduce fundamentalmente por cambios en el papel de la mujer en la sociedad cubana y dentro del grupo familiar, así como la incidencia de la desfragmentación en la composición de su estructura, generada por diversos factores entre los que se pueden apuntar: la emigración de los miembros más jóvenes, la baja fecundidad y natalidad.

Otro elemento que conecta con lo antes apuntado tiene que ver con los entrecruzamientos de desigualdades entre hombres y mujeres en los hogares, al quedar las féminas en el centro de las labores de cuidados a mayores dependientes. Las evidencias muestran que cualquiera sea la estrategia que implementen estos hogares, el ajuste supone costos económicos y psicológicos para las mujeres y las niñas, o pone en riesgo la posibilidad efectiva de recibir el cuidado que requieren quienes lo necesitan, o ambas cosas.⁽²⁶⁾

En otro orden, el debilitamiento de la capacidad de gestión del estado en los servicios de cuidados, el impacto de la crisis económica, las medidas tomadas para enfrentarla y su incidencia directa en la vida de las personas mayores, generan disparidades en las pensiones, que cada vez están más alejadas de ser suficientes para la satisfacción de necesidades básicas como: adquisición de medicamentos, alimentos, accesibilidad al transporte y otros servicios esenciales como la salud.

Es importante destacar el papel de la gestión gubernamental, que debe estar dirigida a facilitar espacios de encuentro de actores sociales que favorezcan las acciones cooperadas, al garantizar así una mayor efectividad, calidad e impacto en los diferentes contextos. Azcuy Aguilera afirma: “El reto consiste en unificar, integrar estas políticas y programas sectoriales en acciones cooperadas que eliminen el sectorialismo; partir de que el adulto mayor, por tradición, ha recibido una atención sectorializada, y en la actualidad es un tema recurrente en la agenda de gobierno y requiere de una visión integradora”.⁽²⁷⁾

En este sentido, urgen acciones adaptadas a las condiciones locales de cada territorio donde sean tomados en cuenta programas de capacitación dirigidos a los actores sociales encargados de su gestión, desde una dimensión integradora que incorpore elementos a partir de datos sociodemográficos sobre este y otros grupos etarios potenciales.⁽¹⁰⁾

El análisis de los avances y desafíos en la atención al envejecimiento y los cuidados en el país, al presentar un indicador de envejecimiento muy alto, propone como objetivos de la política de población. Por una parte, mantener un equilibrio en las estructuras por edades, sobre todo en las más jóvenes y, por otra parte, de alguna manera propone la búsqueda de políticas pro natalistas, fue la opinión del Dr. C. Aja Díaz. A juicio de la autora de este artículo, lo referido anteriormente encuentra avenidas de realización, con sustento en importantes acciones políticas impulsadas en el contexto cubano actual:

- Conceptualización del Modelo de Desarrollo Económico y Social.
- Política para atender la Dinámica Demográfica.
- Código de las Familias desde la protección legal.
- Sistema de Protección y Seguridad Social.
- Sistema Nacional para el Cuidado Integral de la Vida, ubica al cuidado en el centro de la política desde enfoques de derecho y de género.
- Desarrollo biotecnológico para la atención médica a personas mayores.
- La ciencia e innovación como variable del desarrollo socioeconómico⁽²⁸⁾
- Vínculo Universidad – Empresa.
- Observatorio Demográfico en todas las provincias.
- Programa de Adelanto para la Mujer.
- Políticas que transversalizan la dinámica demográfica.

La visión inclusiva del cuidado en articulación con la dinámica demográfica del país posibilita dirigir acciones a grupos poblacionales específicos y garantizar la sostenibilidad de la sociedad.

A partir de lo anterior, se puede afirmar que el contexto descrito no impacta de la misma manera en todos los sectores de la población; en las personas mayores necesitadas de cuidados, a pesar de recibir protección social, la misma no se ve reflejada en las pensiones, prestaciones sociales, ni en la economía familiar en general para satisfacer sus necesidades básicas, al no cubrir la demanda y necesidades de todas las familias.⁽²⁹⁾

Por tanto, el cuidado debe constituir un derecho, un deber ciudadano y resulta un nudo central para el bienestar humano y una condición necesaria para el disfrute de una vida digna, no de unas pocas personas, sino de todas.⁽²⁵⁾ Por otro lado, el cuidado es vulnerable tanto por los actores implicados como por el envejecimiento poblacional, de ahí su pertinencia y necesidad de sensibilizar, transformar las realidades caracterizadas por desigualdades sociales, etarias y de género.⁽³⁰⁾

CONSIDERACIONES FINALES

Todo lo anteriormente abordado sobre el envejecimiento poblacional en Cuba guarda un nexo con los desafíos de los cuidados a personas mayores, donde la responsabilidad estatal tiene una especial relevancia; entre tales desafíos se apuntan los siguientes:

- a) Implementación territorial del Sistema Nacional para el Cuidado Integral de la Vida.
- b) Romper el esquema de que el envejecimiento poblacional “se debe enfrentar, es un problema o se debe revertir y reconocer la población mayor de 60 años en las estrategias de desarrollo territorial”, elementos abordados por Dr. C. Aja Díaz en la entrevista realizada.
- c) Entender a las personas mayores como actores sociales.
- d) Superar el asistencialismo tradicional y estigmas construidos socialmente.
- e) Desafío ético desde los enfoques de derecho, género, territorial, en correspondencia con la heterogeneidad del grupo etario.
- f) Sobrecarga para los Sistemas de Salud, Seguridad Social, las familias y las mujeres dentro de ellas.⁽³¹⁾
- g) Capacitación de recursos humanos.
- h) Fortalecer la responsabilidad estatal para contrarrestar desigualdades.
- i) Desarrollar infraestructura de cuidados al final de la vida, en contextos urbanos y rurales.
- j) Articular el trabajo social desde sus diferentes modos de actuación.
- k) Mayor interacción entre Estado, familia, mercado y sociedad civil, para dinamizar la política pública.
- l) Gestionar financiamiento externo para reducir presión sobre la sostenibilidad financiera de los cuidados.
- m) Potenciar el desarrollo social.
- n) Comunicar, sensibilizar, capacitar actores sociales.

AGRADECIMIENTO

Al Dr. C. Antonio Aja Díaz, director del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) de la Universidad de La Habana, por la entrevista concedida a la autora del artículo, como parte de la investigación doctoral en Ciencias Sociológicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hechavarría Ávila MM, Ramírez Romaguera M, García Hechavarría H, García Hechavarría A. El envejecimiento. Repercusión social e individual. Rev Inf Cient [Internet]. 2018 [citado 18 Dic 2024]; 97(6). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-99332018000601173
2. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. República de Cuba. El envejecimiento de la población. Cuba y sus territorios. Edición Jul 2021. La Habana: ONEI; 2020 [consultado 18 Dic 2024].



- Disponible en: https://www.onei.gob.cu/sites/default/files/publicaciones/2023-02/000_envejecimiento-de-la-poblacion.2020_compressed.pdf
3. Zabala Quiñones G, Cañete Rojas Y. Tratamiento a la atención al Adulto Mayor desde los documentos del VII Congreso del PCC. REDEL [Internet]. 2019 [citado 19 Dic 2024]; 3(1):196-209. Disponible en: <https://revistas.udg.co.cu/index.php/redel/article/download/692/1254/2405>
 4. Ramos Monteagudo AM, Yordi García MJ. El cuidado en las encuestas nacionales de envejecimiento poblacional en Cuba. An Acad Cienc Cuba [Internet]. 2023 [citado 20 Dic 2024]; 13(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-01062023000100003
 5. Ramos AM, Yordi MJ, Proenza Z. Los servicios estatales de cuidados para personas mayores institucionalizadas en Cuba desde 1959: entre avances y desafíos. [Internet] República Dominicana: Fundación Friedrich Ebert. 2023 [consultado 19 Dic 2024]. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/20721.pdf>
 6. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. República de Cuba. El envejecimiento de la población. Cuba y sus territorios. Edición Ago 2024. La Habana: ONEI; 2023 [consultado 18 Dic 2024]. Disponible en: <https://www.onei.gob.cu/sites/default/files/publicaciones/2024-11/envejecimiento-2023-publicacion-.pdf>
 7. Albizu-Campos Espiñeira JC. Cuba. Envejecimiento y bonos demográfico. Retos al desarrollo. Noved Poblac [Internet]. 2019 [citado 21 Dic 2024]; 15(30):46-63. Disponible en: <https://revistas.uh.cu/novpob/article/view/547>
 8. Ministerio de Salud Pública. Anuario Estadístico de Salud 2023. Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. La Habana: MINSAP; 2024. Disponible en: <https://files.sld.cu/dne/files/2024/09/Anuario-Estadistico-de-Salud-2023-EDICION-2024.pdf>
 9. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. República de Cuba. Seguridad Social. Indicadores seleccionados. Edición 2023. La Habana: ONEI; 2024. Disponible en: <https://www.onei.gob.cu/sites/default/files/publicaciones/2024-08/seguridad-social-2023.pdf>
 10. Franco-Suárez M, Menéndez-Jiménez J, Mena-Correa M, Montequín-Jiménez A, Plasencia-Padrón N, Mena-Martínez M. Encuesta nacional de envejecimiento de la población 2017. Resultados obtenidos. An Acad Cienc Cuba [Internet]. 2022 [citado 31 Dic 2024]; 12(2). Disponible en: <https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/1143>
 11. Zabala Quiñones G, Moncada Santos MC, Cañete Rojas Y. Representación social de la vejez en adultos mayores desde el análisis cultural. Rev Caribeña Cienc Soc [Internet]. 2019 [citado 20 Dic 2024]. Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/10/representacion-social-vejez.html>
 12. Partido Comunista de Cuba. Informe del 7º Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC. La Habana; 2017. Disponible en: <http://congresopcc.cip.cu/wp-content/uploads/2016/05/informe-central-1.pdf>
 13. Zabala Argüelles MC, Fundora Nevot G. Desarrollo Local y Equidad en Cuba [Internet]. Repositorio FLACSO; 2018 [consultado 18 Dic 2024]. Disponible en: https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/flacso-cu/20200625043236/pdf_1736.pdf

14. Fundora Nevot E. Configuración de políticas locales de equidad en la actualización del modelo de desarrollo cubano. An Acad Cienc Cuba [Internet]. 2024 [citado 22 Dic 2024]; 11(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-01062021000100018
15. Decreto 109; 2024. Sistema Nacional para el Cuidado Integral de la Vida. Gaceta Oficial de la República de Cuba. GOC-2024-578-099 [consultado 15 Oct 2024]. Disponible en: <https://oig.cepal.org/sites/default/files/2025-02/Cuba%20SNC%20goc-2024-099%20%281%29.pdf>
16. Gross Gutiérrez A, Peña Farias AI. La política del cuidado en Cuba. Retos y perspectivas para un diseño multiactoral de cuidado con énfasis en los adultos mayores. UH [Internet]. 2018 [citado 18 Dic 2024]; (286):155-170. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762018000200011
17. Zabala MC, Fuentes Reverón S, Fundora Nevot G, Camejo Figueredo D, Díaz Pérez D, Hidalgo Chávez-López V, et al. Referentes teóricos para el estudio de las desigualdades sociales en Cuba: reflexiones sobre su pertinencia. Estud Desarro Soc Cuba Am Lat [Internet]. 2018 [citado 18 Dic 2024]; 8(1):143-149. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322018000100008
18. Palmero García Y. Contribución de la Federación de Mujeres Cubanas a la agenda de Cuidados en Cuba. Sistematización 2021. La Habana: Federación de Mujeres Cubanas y Centro de Estudios de la Mujer; 2021 [citado 18 Dic 2024]. Disponible en: <https://cubaresiliente.com/wp-content/uploads/2021/11/Contribucion-de-la-Federacion-de-Mujeres-Cubanas-a-la-agenda-de-cuidados-en-Cuba-Sistematizacion.pdf>
19. Campoalegre Septien R, Manreza Paret Y, González Collazo O, López Sotolongo FR, Chávez Negrín E, Samón Quiala M, et al. El trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar. En diálogo con las políticas públicas. La Habana: Publicaciones Acuario; 2021 [citado 18 Dic 2024]. Disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/07/El-trabajo-de-cuidados.pdf>
20. Díaz Medina Y, Palmero García Y, Álvarez Suárez M. Género y cuidados no remunerados en el contexto cubano. Miradas desde la investigación. La Habana: Federación de Mujeres Cubanas y Centro de Estudios de la Mujer; 2021 [citado 18 Dic 2024]. Disponible en: https://www.genero.onei.gob.cu/static/documents/informes/12_genero_cuidados_n_r_emunerados.pdf
21. García Quiñones R, Alfonso León A. El envejecimiento en Cuba. Políticas, progresos y desafíos. República Dominicana: Fundación Friedrich Ebert; 2020 [citado 19 Dic 2024]. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/17127.pdf>
22. Albizu-Campos Espiñeira JC. Cuba: envejecimiento demográfico y desarrollo humano. Rev Econ Desarro [Internet] 2020 [citado 20 Dic 2024]; 164(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842020000200013
23. Romero Almodóvar M, Rodríguez Moya AD. La Organización Social de los Cuidados en Cuba. Análisis en clave de género para una ruta con equidad social. República Dominicana: Fundación Friedrich Ebert; 2020 [citado 19 Dic 2024]. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/17076.pdf>
24. Batthyány K, Arriagada Acuña I, Anderson J, Aguirre Cuns R, Hirata H, Rodríguez-Enríquez C, et al. Miradas latinoamericanas

- a los cuidados. Buenos Aires: Siglo Veintiuno CLACSO; 2020 [citado 19 Dic 2024]. Disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15709/1/Miradas-latinoamericanas.pdf>
25. Romero Almodóvar M. Género, Cuidado de la Vida y Política Social en Cuba: Estrategias, actores y recomendaciones para una mayor corresponsabilidad. República Dominicana: Fundación Friedrich Ebert; 2020 [citado 19 dic 2024]. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/15758.pdf>
26. Aja Díaz A. Política de Población. Experiencias desde Cuba. *Noved Poblac* [Internet]. 2021 [citado 27 Dic 2024]; 17(33):303-347. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v17n33/1817-4078-rnp-17-33-303.pdf>
27. Azcuy Aguilera L, Camellón Pérez A, Roque Doval Y. Propuesta de perfeccionamiento de la política social para el adulto mayor desde la cooperación intersectorial. *Noved Poblac* [Internet]. 2018 [citado 19 Dic 2024]; 14(27):1-9. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782018000100013
28. Rodríguez Batista A, Núñez Jover JR. El sistema de ciencia, tecnología e innovación y la actualización del modelo de desarrollo económico de Cuba. *Univ Soc* [Internet]. 2021 Jul [citado 4 Ene 2025]; 13 (4):7-19. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n4/2218-3620-rus-13-04-7.pdf>
29. Ación López A, Colina Hernández H. Reflexiones sobre el marco de financiamiento de las políticas de cuidados en Cuba. República Dominicana: Fundación Friedrich Ebert; 2020 [citado 19 Dic 2024]. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/19017.pdf>
30. Páez LD, López Pretel MI. Los cuidados desde una perspectiva de género y derechos en Cuba. *Filanderas* [Internet]. 2023 [citado 18 Dic 2024]; (8). DOI: https://doi.org/10.26754/ojs_filanderas/fil.2023810000
31. Aja Díaz A, Hernández Mondejar W. Dinámica de la población y sus interrelaciones en Cuba y sus territorios. Recomendaciones para la acción. *Noved Poblac* [Internet]. 2019 Ene-Juni [citado 4 Ene 2025]; 15(29):56-74. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782019000100056

Declaración de conflictos de intereses:

La autora declara que no existe conflicto de intereses

Financiación:

No se recibió financiación para el desarrollo del presente artículo.

